

Acta de la sesión de la **Comisión de Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid**, celebrada el día **19 de diciembre de 2017**, entre las 9:30 y las 10:25 horas, en el Salón de Actos del Edificio Estudiantes (Ciudad Universitaria) con la asistencia de los funcionarios que se relacionan a continuación:

PRESIDENTE:

Lizasoain Hernández, Ignacio,
*Vicerrector de Política Científica,
Investigación y Doctorado*

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

André García, Francisco Javier,
*Vicedecano de Investigación, Doctorado
y Biblioteca de la Facultad de CC.
Económicas y Empresariales*

Barrón López de Roda, Ana,
*Secretaría Académica de la Facultad de
Psicología*

Benito Alonso, Raquel, *Directora de la
Biblioteca de la Facultad de CC. Físicas
(Representante Área Ciencias)*

Cáceres García, Inés M^a, *Vicedecana
de Ordenación Académica y Alumnos de
la Facultad de Estudios Estadísticos*

Córdoba Díaz, Manuel, *Vicedecano de
Calidad y Comunicación de la Facultad
de Farmacia*

Costales Ortíz, Isabel, *Directora de la
Biblioteca de la Facultad de CC. de la
Información*

Domínguez Bernal, Gustavo Ramón,
*Vicedecano de Investigación,
Transferencia y Biblioteca de la Facultad
de Veterinaria*

Domínguez Martínez, Juan Carlos,
*Director de la Biblioteca de la Facultad
de Educación (Representante Área
Humanidades)*

Ezquerro Rodríguez, José Miguel,
*Vicedecano de Calidad e Innovación de
la Facultad de Óptica y Optometría*

Fernández Martínez, Emilio, *Director
de la Biblioteca de la Facultad de
Filología, en representación del
Vicedecano de Biblioteca, Cultura y
Relaciones Institucionales*

García Fernández, Estela Beatriz,
*Vicedecana de Estudios de Posgrado de
la Facultad de Geografía e Historia*

García Fernández, Isabel, *Vicedecana
de Investigación y Doctorado de la
Facultad de Bellas Artes*

García García, Javier, *Subdirector de
Procesos y Servicios Bibliotecarios de la*

Abre la sesión el **Presidente de la Comisión** dando la bienvenida a los asistentes, deseando a todos unas felices fiestas de Navidad y anunciando que en enero, probablemente, habrá una nueva reunión de la Comisión. A continuación se procede a tratar los asuntos del orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de 13 de diciembre de 2016:

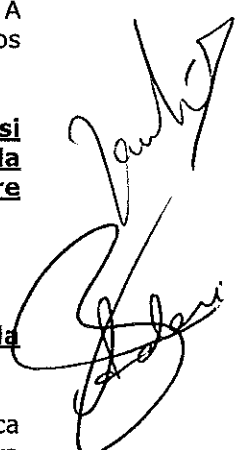
Se aprueba el acta por asentimiento.

2. Informe de la Dirección de la Biblioteca:

El **Director de la Biblioteca** explica que tratará en especial sobre la compra centralizada de recursos de información y, en este sentido, resume cronológicamente las principales actuaciones llevadas a cabo en este año.

El 12 de enero de 2017 el Vicerrector de Planificación Económica y Gestión de Recursos indicó que iba a intentar buscar una fórmula para adjudicar directamente a la Dirección de la Biblioteca el importe de la compra centralizada de recursos y en caso de no encontrarla pediría inmediatamente las transferencias a los centros. El 16 de marzo nos confirman el presupuesto y que seguiremos con la vía de las transferencias.

El 4 de mayo, cuando se reunió la Subcomisión de Recursos de Información, todavía no estaban realizadas todas las transferencias. El 8 de junio hubo nueva reunión de la Subcomisión en la que se mantuvieron posturas definidas por áreas: Ciencias consideraba que el Rectorado debe hacerse cargo de todos los recursos de información igual que se hace cargo del



Biblioteca

Gimeno Perelló, Javier, *Director de la Biblioteca de la F. de CC. Geológicas, en representación de la Vicedecana de Investigación e Infraestructura*

Gómez Nicolás, Ángel, *Vicedecano de Investigación y Relaciones Externas de la Facultad de CC. Físicas*

González Pérez, Pedro Daniel, *Vicedecano de Investigación e Infraestructuras de la Facultad de CC. Matemáticas*

Jiménez de las Heras, José Antonio, *Vicedecano de Estudiantes, Igualdad y Medio Ambiente de la Facultad de CC. de la Información*

Jorge García-Reyes, Javier de, *Director-Coordinador de la Biblioteca de la Facultad de Medicina*

Jover Olmeda, Gonzalo, *Vicedecano de Investigación de la Facultad de Educación*

Magán Wals, José Antonio, *Director de Proyectos Bibliotecarios de la Biblioteca*

Moreno Mancebo, Manuela, *Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de Derecho*

Palafox Parejo, Manuela, *Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales*

Sánchez Hontana, Alicia, *Directora de la biblioteca de la F. de CC. Geológicas en representación de la Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructuras*

Tardón González, Eugenio, *Subdirector de Tecnología e Innovación Bibliotecaria de la Biblioteca*

Villalba Díaz, M^a Teresa, *Vicedecana de Investigación y RR. II. de la Facultad de CC. Químicas*

Asistentes invitados:

Moreno Cañizares, Antonio *Director de la Biblioteca de la Facultad de Psicología*

Secretario de la Comisión:

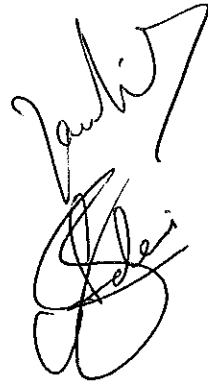
Calderón Rehecho, Antonio, *Director de la Biblioteca*

Fernández Iglesias, Francisco Javier, *Director de la Unidad de Coordinación Bibliotecaria (Asistente del Secretario)*

pago de la electricidad y en su defecto debe hacerlo con las revistas de Elsevier y Scopus. Ciencias de la Salud también pedía que se hiciera cargo de las revistas de Elsevier, igual que Ciencias Sociales (en un primer posicionamiento solicitaba una compensación). Por su parte Humanidades consideraba que si ese pago se llevaba a cabo por el Rectorado, ellos deberían recibir una compensación (ya que saldrían muy beneficiadas sobre todo las áreas de Ciencias y Ciencias de la Salud).

El 6 de noviembre tiene lugar una reunión con el Vicerrector de Planificación Económica y Gestión de Recursos, el Vicerrector de Política Científica, Investigación y Doctorado, la Gerente General y el Director de la Biblioteca en la que se indica que el día 13 de noviembre habría una reunión con todos los gerentes y vicedecanos con competencias económicas para hablar del presupuesto y se les iba a plantear que la compra centralizada de recursos de información se separara del presupuesto general y después se repartiera el resto, con dos opciones: se aplican las mismas transferencias de 2017 a cada centro (deduciéndolas de su presupuesto) o se establecen nuevos criterios generales de reparto. Como no hubo oposición al primer criterio, para el presupuesto de 2018 se centraliza en los Servicios Centrales de la Biblioteca una partida presupuestaria única para la compra centralizada de recursos de información, que se constituirá con las mismas cantidades aportadas por todos los centros en 2017 más la subida anual que asumirá el Rectorado. Éste es el nuevo modelo que se plantea y que se mantendrá en años sucesivos.

Se simplifican y agilizan los procedimientos, evitando las laboriosas transferencias internas, que demoran los pagos a los proveedores y nos ponen año tras año en riesgos de cortes en los accesos a los recursos electrónicos suscritos. Con el nuevo modelo de centralización del presupuesto será necesario acordar criterios para la suscripción de nuevos recursos de forma centralizada. Los nuevos planteamientos y procedimientos se abordarán en la Subcomisión de



Excusan su asistencia:

Abelenda Santa-Cruz, M^a del Carmen, *Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructuras de la Facultad de CC. Biológicas*

Alonso Puellez, Andoni, *Vicedecano de Profesorado e Investigación de la Facultad de Trabajo Social*

Burgos Bordonau, Esther, *Vicedecana de Estudiantes y Biblioteca de la Facultad de CC. de la Documentación*

Carreira Delgado, Isabel, *Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia*

Crespo González, Jorge Domingo, *Vicedecano de Asuntos Económicos y Medio Ambiente de la Facultad de CC. Políticas y Sociología*

García Hernández, María *Vicedecana de Posgrado e Investigación de la Facultad de Comercio y Turismo*

Lucía Megias, Jose Manuel, *Vicedecano de Biblioteca, Cultura y Relaciones Institucionales de la Facultad Filología*

Martínez Martínez, Faustino José, *Vicedecano de Investigación y Política Científica de la Facultad de Derecho*

Meléndez Hevia, Nieves, *Vicedecana de Investigación e Infraestructura de la Facultad de CC. Geológicas*

Pérez Vizcaíno, Francisco, *Vicedecano de Investigación y Política Científica de la Facultad de Medicina*

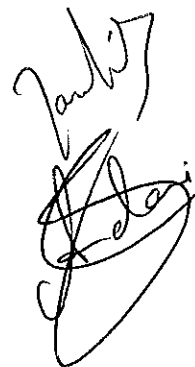
Recursos de Información y, obviamente, en esta Comisión de Biblioteca.

El **Presidente de la Comisión** comenta que el nuevo sistema, según ha explicado también el Director de la Biblioteca, lo ha tratado directamente el Vicerrector de Planificación Económica, Francisco Javier Sevillano, con los Decanos.

Sobre el presupuesto centralizado se produce un debate.

El **Vicedecano de Investigación y Relaciones Externas de la Facultad de Ciencias Físicas** dice que este procedimiento no es exactamente lo que los Centros pedían y solicita un compromiso expreso del Rectorado para asumir sucesivamente las subidas anuales, que son considerables, por ejemplo en 2017 fueron de un 7 %.

La **Vicedecana de Investigación y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Químicas** considera esta propuesta como el mal menor y manifiesta las dificultades de su centro para asumir una factura cada vez mayor de los recursos de información gestionados por la Biblioteca, lo que repercute en otras partidas de gasto como laboratorios, etc.



El **Vicedecano de Investigación, Transferencia y Biblioteca de la Facultad de Veterinaria** está de acuerdo con el nuevo procedimiento, pero solicita que se ponga por escrito el firme compromiso del Rectorado de asumir las subidas anuales.

El **Vicedecano de Investigación e Infraestructuras de la Facultad de Ciencias Matemáticas** dice que la propuesta es razonable y se anticipa a la selección de las próximas adquisiciones en las que debemos procurar ajustar algunos desequilibrios.

El **Director de la Biblioteca** considera que es muy importante que podamos garantizar la estabilidad de la colección y reconoce que, por razones presupuestarias, será complicado incluir nuevos recursos, pero que debemos trabajar para conseguir un procedimiento eficaz. El **Presidente de la Comisión** considera que es un buen procedimiento al que hemos podido llegar después de más de dos años de discusiones sin que los acuerdos resultaran sencillos. En cualquier caso, en próximas reuniones podremos seguir avanzando.

El **Director de la Biblioteca** prosigue su informe deteniéndose en los temas de personal. En 2018 se prevén 38 jubilaciones, lo que incide en el problema de

falta de cobertura de vacantes. En los procesos selectivos por el momento se incide en la consolidación y promoción del personal. En este sentido próximamente se espera la convocatoria de 20 plazas para promoción de C2 a C1 y, más adelante, 3 plazas de promoción a A1 y 9 plazas de promoción a A2. En las ofertas de empleo público correspondientes a 2015 y 2016 únicamente hay 7 plazas libres para C2. En la oferta de 2017 se añaden 16 nuevas plazas, pero son también de consolidación de empleo. Es necesario que la oferta de empleo se abra a plazas libres de C1, A2 y A1.

Sobre los temas de personal se produce un breve debate.

El Director informa de que por primera vez hemos logrado publicar el horario de aperturas extraordinarias para todo el curso académico y, que estas aperturas estén incluidas en las correspondientes partidas presupuestarias. Las aperturas extraordinarias se centran en la Biblioteca María Zambrano. Se está en conversaciones con el Consorcio de Transportes para tratar de ampliar el horario de la EMT durante los fines de semana, incluido el horario nocturno.

El Director de la Biblioteca informa de que estamos trabajando en la migración a un nuevo sistema integrado de gestión bibliotecaria (sistema WMS de OCLC), que podrá estar operativo a partir del mes de abril de 2018. Hasta entonces se ha programado un calendario de migración y un proceso de formación para todo el personal de la Biblioteca.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina** comenta que la estructura de personal que tenemos es algo general en toda la Administración Pública y que no se ajusta adecuadamente a las necesidades de la UCM. En nuestra biblioteca universitaria considera que es necesaria una importante inversión en tecnología y una profunda reordenación de la estructura organizativa de la Biblioteca. El **Presidente de la Comisión** le responde que tenemos un plan de reordenación de la Biblioteca que plantearemos y debatiremos con todos los Centros a lo largo del año que viene.

3. Ruegos y preguntas:

El **Vicedecano de Investigación y Relaciones Externas de la Facultad de Ciencias Físicas** considera que debido a la importancia del tema de la adquisición centralizada de recursos de información debería haber figurado como un punto del orden del día de la reunión, lo que habría permitido debatir y alcanzar acuerdos. El **Presidente de la Comisión** le responde que está de acuerdo con esta consideración, si bien dadas las fechas han preferido informar de la marcha de los acuerdos entre los Decanos y el Vicerrector de Planificación Económica. En cualquier caso se puede debatir con más detenimiento en la próxima reunión una vez en marcha los presupuestos de 2018.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información** ruega que se tenga en cuenta que además de la oferta de empleo es necesaria la convocatoria de concursos de traslados para la cobertura de puestos de responsabilidad. En el caso de su Biblioteca considera que es muy necesario que se agilice la convocatoria de concursos, dado que únicamente tienen cubiertas dos plazas de puestos de responsabilidad.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Geológicas** se interesa por los planes para fusionar bibliotecas y manifiesta su preocupación por si las fusiones pueden derivar en reducciones de personal. En su opinión las fusiones requieren recursos, presupuesto y planificación. Podría plantearse, por ejemplo, la

creación de una gran biblioteca del área de ciencias. El Presidente de la Comisión le responde que está de acuerdo con el planteamiento y que por supuesto se debatirá extensamente con todos los Centros implicados en posibles fusiones.

Y sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 10:25 horas.

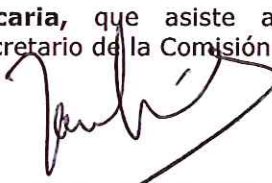
SECRETARIO

El Director de la Biblioteca



Antonio Calderón Rehecho

El Director Unidad de Coordinación Bibliotecaria, que asiste al Director como secretario de la Comisión



Francisco Javier Fernández Iglesias

Vº Bº PRESIDENTE

El Vicerrector de Política Científica, Investigación y Doctorado



Ignacio Lizasoain Hernández